

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE EVENTOS SOCIALES LOFT CAFE

El objeto del presente contrato es la prestación de servicio para la realización de un evento social: _____
para _____ personas, en la fecha _____, iniciando a las _____ hrs, finalizando a las _____ hrs.
El paquete del evento contratado es: _____

(Anotar y/o checar todas las especificaciones del evento al reverso).

El cliente realizara el pago del monto \$ _____ m.n. de la siguiente manera:

- a) A la firma de este contrato se deja un monto mínimo de \$1,000 pesos para apartar la fecha.
- b) 7 días antes del evento tendrá que estar cubierto el 50% del total del paquete contratado.
- c) El balance restante a la finalización del evento.

Declara Loft Café:

- A) Ser apoderado legal y tener dominio sobre el inmueble objeto de este documento, el cual se encuentra ubicado en Juan Palomar y Arias #664 Prados Providencia, Guadalajara, Jalisco. Teniendo el permiso correspondiente de uso de suelo expedido por el ayuntamiento de Guadalajara.
- B) Que cuenta con la capacidad, la infraestructura, servicios y recursos necesarios (no mayor a 50 personas) para llevar a cabo el cumplimiento a las obligaciones que por virtud del presente contrato adquiere.
- C) "Loft Café" se compromete a garantizar servicio y espacio para 3 personas más de los contratados. En caso que se sobrepase la garantía, se ofrecerá el servicio de carta abierta, y se cobrará extra por lo consumido a precio de menú.
- D) En Loft Café nos preocupamos por el medio ambiente, es por eso que tenemos la filosofía de una empresa verde, por lo que no se permitirá la decoración con plásticos (confetti, botellas, etc...) u otro artículo que vaya en contra de nuestras políticas ambientalistas.
- E) Loft Café siempre queda abierto a comensales externos a su evento, por lo que no se permitirá sonido ajeno al restaurante como animadores y/o payasos. Los grupos musicales se admitirán exclusivamente con la autorización previa del restaurante.
- F) No se permitirá la entrada de cualquier alimento externo al restaurante ya sea botana, bebidas, snacks, postres o elementos de candy bar.
- G) En caso de cancelación del evento por parte del cliente, se cobrará el 50% del total del contrato por concepto de gastos administrativos e indemnización.
- H) En caso de requerir mobiliario extra (mantelería, cristalería, etc.) La renta correrá por parte del cliente, y se deberá dar previo aviso y autorización.
- I) Los eventos tienen una duración de 3 hrs, ya pasado el tiempo estipulado se deja de dar el servicio contratado, se reacondiciona el mobiliario y se sigue brindando el servicio a la carta.
- J) En caso de haber un número de asistentes menor al confirmado, se cobrará el número de personas contratadas.
- K) El servicio llevará un cargo del 15% sobre el costo total del evento, el cual tendrá que ser liquidado en efectivo al finalizar el evento.
- L) Todo lo estipulado en el contrato para el evento podrá tener cambios parciales o totales a excepción de la fecha y hora (número de comensales, paquetes, extras, etc.) hasta 7 días antes de la fecha contratada, de lo contrario el evento se llevará a cabo con la información que se tenga al momento.
- M) Se respetarán los precios vigentes al momento de la firma del contrato, los cuales se adjuntarán al mismo con la firma de conformidad del cliente.

Nombre del cliente: _____

Teléfono: _____ E-mail: _____

Firma: _____



—
CUENTANOS TU EXPERIENCIA EN LOFT CAFÉ & EVENTOS:

-Servicio:

-Comida:

-Bebida:

-Lugar:

-Observaciones:

-Muchas gracias por compartir con nosotros tu experiencia -